

Considerando: Que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 47 de la Ley 8/1988 de 7 de Abril, es competente esta Autoridad Laboral para la resolución de este expediente.

Vistas las disposiciones citadas y demás de aplicación.

Fallo: Que procede imponer e impongo a la citada empresa la sanción total, cuya cuantía se determina en el primer Resultando de la presente Resolución.

Notifíquese esta resolución al interesado haciéndole saber el derecho que le asiste para interponer recurso de alzada ante el Ilmo. Sr. Director General del Instituto Español de Emigración de acuerdo con el artículo 53 de la Ley 8/1988 de 7 de Abril y artículo 33 del Decreto 1860/75 de 10 de

julio (B.O.E. 12-8-75), en plazo de quince días hábiles, siguiente al de su notificación. Adviértase que de no ser entablado este en el tiempo y forma, habrá de abonar la sanción impuesta en Papel de Pagos al Estado en esta Dirección Provincial dentro del plazo de quince días hábiles contados desde la notificación de esta Resolución, ya que en otro caso se procederá a su exacción por la vía ejecutiva de apremio, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento General de Recaudación.

Para que surta los efectos de notificación, de conformidad con cuanto establece el Art. 80 de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo, se expide el presente en Melilla a dos de abril de mil novecientos noventa y uno.

(22) El Secretario Gral., Fdo.: Teodomiro Sánchez Valverde.

DELEGACION DE HACIENDA DE MELILLA

DEPENDENCIA DE GESTION TRIBUTARIA

Por la presente se hace saber a los señores que se relacionan, en la actualidad en ignorado paradero, que por esta Delegación de Hacienda se han practicado las liquidaciones que se indican.

AÑO 1991

100 I. R. P. F. DECLARACION ANUAL ORDINARIA.

56600 91 100 0000023	José Antonio Hurtado López	D. N. I. 000553296	143.164 pts.
56600 91 100 0000045	Juan Barbero López	D. N. I. 045034111	31.473 pts.

100 I. R. P. F. DECLARACION ANUAL SIMPLIFICADA.

56600 91 101 0000028	José Luis Alonso Alvarez	D. N. I. 010277415	96.360 pts.
56600 91 101 0000038	Encarnación Gallardo Sánchez	D. N. I. 028009326	50.809 pts.
56600 91 101 0000045	Florentino Rodríguez Martín	D. N. I. 045212917	79.830 pts.
56600 91 101 0000046	Manuel Prieto López	D. N. I. 006477570	10.949 pts.

200 TRANSMISIONES PATRIMONIALES-AUTOLIQUIDACIONES

56600 91 200 1000005	Angel Antonio Alarcón Martín	D. N. I. 045235432	8.657pts.
----------------------	------------------------------	--------------------	-----------

394 INTERESES DE DEMORA

56600 91 394 0300038	Serafín Alarcón Molina	D. N. I. 001686054	6.641 pts.
56600 91 394 0300039	Serafín Alarcón Molina	D. N. I. 001686054	32.039 pts.